



# UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 1019-2017-UNAP  
Iquitos, 08 de agosto de 2017

VISTO:

El Oficio n.º 392-2017-D-FCF-UNAP, presentado el 04 de agosto de 2017, por el decano de la Facultad de Ciencias Forestales, sobre designación de organizador de curso taller;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Tedi Pacheco Gómez, decano de la Facultad de Ciencias Forestales (FCF), comunica al rector que la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), fue elegida para desarrollar el curso taller “Nueva iniciativa para la construcción de capacidades para REDD+”, en el marco del Programa SilvaCarbon y Global Forest Observations Initiative (GFOI) en colaboración con la mencionada facultad, que se desarrollará del 14 al 23 de agosto de 2017, en la ciudad de Iquitos;

Que, el mencionado taller se desarrollará como parte del módulo de la maestría en Ciencias Forestales con mención en Manejo Forestal y cuenta con el soporte técnico y financiero del Programa SilvaCarbon, de Global Forest Observations Initiative (GFOI), de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), del gobierno australiano (Australia AID) y del Programa de las Naciones Unidas;

Que, el decano de la Facultad de Ciencias Forestales, solicita la designación de don José David Urquiza Muñoz, docente auxiliar a tiempo parcial, como responsable de la citada facultad de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, para organizar el curso taller “Nueva iniciativa para la construcción de capacidades para REDD+”, que se desarrollará del 14 al 23 de agosto de 2017, en la ciudad de Iquitos;

Que, por las razones expuestas, es conveniente tender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ciencias Forestales; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.- Designar** a don José David Urquiza Muñoz, docente auxiliar a tiempo parcial, **como responsable de la Facultad de Ciencias Forestales** de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, para organizar el **curso taller “Nueva iniciativa para la construcción de capacidades para REDD+”**, que se desarrollará del 14 al 23 de agosto de 2017, en la ciudad de Iquitos, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre  
RECTOR



Rómulo J. Vásquez Mori  
SECRETARIO GENERAL